

SOLUCIONADOR DE PROBLEMAS CICLISTA DE MONTAÑA TRANSGRESOR DE LA LEY →

El uso de un teléfono portátil sin la opción de manos libres mientras manejas es ilegal y conlleva una rígida multa financiera. Si te atrapan con un celular en la mano, te pondrán una multa de 106\$ o más. Una segunda falta podría costarte 350\$. Por tu seguridad y por la seguridad de los demás conductores, simplemente no lo hagas. JustDriveDE.com

